

Ciudad de México, a catorce de noviembre de dos mil veintitrés

ASUNTO: Presentación de Agenda
Legislativa de aspirantes a la Precandidatura
al Senado por la Ciudad de México

Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos
Movimiento Ciudadano
P R E S E N T E

Estimadas y Estimados,

Por medio del presente ocurso y en cumplimiento a lo requerido en la Cláusula Décima, Inciso A), numeral 11 de la Convocatoria para el Proceso Interno de Selección y Elección de Personas Candidatas a Titular de la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos: Senadoras y Senadores de la República, así como Diputadas y Diputados al H. Congreso de la Unión por el Principio de Mayoría Relativa, postuladas por Movimiento Ciudadano para el Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, presentamos a ustedes la propuesta de Agenda Legislativa a impulsarse por parte de los suscritos aspirantes a la Precandidatura al Senado por la Ciudad de México.

A T E N T A M E N T E

**JESÚS ROBERTO HERNÁNDEZ
JUÁREZ**

ALEJANDRA ALDANA ALCÁNTARA

AGENDA LEGISLATIVA PROPUESTA POR LOS CC. JESÚS ROBERTO HERNÁNDEZ JUÁREZ Y ALEJANDRA ALDANA ALCÁNTARA, ASPIRANTES A LA PRECANDIDATURA AL SENADO POR LA CIUDAD DE MÉXICO

La propuesta legislativa de 50 puntos se destaca por abordar de manera completa los retos fundamentales de México, promoviendo un desarrollo que sea beneficioso para todos. Se enfoca en aspectos clave como la igualdad, la protección del medio ambiente, la prevención de conflictos y la construcción de paz. Además, busca la colaboración entre diferentes sectores, asegurando que la participación ciudadana sea fundamental y que las decisiones se tomen de manera transparente y responsable. Esta agenda legislativa busca establecer las bases para un México más justo, sostenible e inclusivo.

A continuación, presentamos nuestra propuesta de Agenda Legislativa, misma que se divide en 5 ejes, correspondientes a las 5P definidas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

I. PERSONAS:

Estos puntos legislativos buscan mejorar la calidad de vida y garantizar los derechos humanos de las poblaciones, contribuyendo al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la categoría de "Personas".

Igualdad de Género y No Discriminación

- Desarrollar leyes que promuevan la igualdad de género en todas las áreas de la sociedad, incluyendo el ámbito laboral, educativo y familiar.
- Establecer medidas legales para prevenir y sancionar la discriminación basada en género, orientación sexual, raza, etnia, religión, edad, entre otros.

Derechos Laborales y Condiciones de Trabajo Dignas

- Fortalecer la legislación laboral para garantizar condiciones de trabajo justas, salarios dignos y derechos sindicales.
- Implementar leyes que promuevan la conciliación entre la vida laboral y personal, incluyendo licencias parentales y flexibilidad en el lugar de trabajo.

Acceso a la Educación de Calidad

- Establecer leyes que garanticen el acceso universal a una educación de calidad, eliminando barreras económicas y geográficas.
- Desarrollar políticas que promuevan la educación integral con una perspectiva de equidad, igualdad y no discriminación en todos los niveles educativos.

Salud y Bienestar

- Implementar leyes que aseguren el acceso universal a servicios de salud de calidad, incluyendo la promoción de la salud mental.
- Establecer medidas para reducir las disparidades en el acceso a la atención médica entre diferentes grupos de la población.

Vivienda Digna y Acceso a Servicios Básicos

- Desarrollar leyes que promuevan el acceso a viviendas dignas y servicios básicos como agua potable, saneamiento, internet y electricidad.
- Establecer regulaciones para prevenir la discriminación en el acceso a la vivienda, garantizar la seguridad habitacional y la vivienda de retiro.

Protección de Grupos de Atención Prioritaria

- Implementar leyes que protejan a grupos de atención prioritaria.
- Revisar, reevaluar y reformar los mecanismos legales para prevenir y abordar la violencia contra los grupos de atención prioritaria, garantizando sus derechos fundamentales.

Inclusión Social y Lucha contra la Pobreza

- Desarrollar leyes que promuevan la inclusión social y reduzcan la pobreza, abordando las desigualdades económicas y sociales.
- Establecer políticas de protección social que garanticen un nivel mínimo de bienestar para toda la población.

Derechos Reproductivos y de Salud Sexual

- Implementar leyes que protejan los derechos reproductivos y la salud sexual de todas las personas, garantizando el acceso a información y servicios adecuados.
- Establecer medidas para prevenir la violencia de género y garantizar la autonomía de las decisiones reproductivas.

Participación Ciudadana y Derechos Humanos

- Fortalecer la legislación que promueva la participación ciudadana en la toma de decisiones y garantice el respeto de los derechos humanos fundamentales.
- Revisar, reevaluar y reformar los mecanismos para proteger a defensores de derechos humanos y promover la rendición de cuentas.

Migración Segura y Derechos de las Personas Refugiadas

- Desarrollar leyes que protejan los derechos de las personas migrantes y refugiadas, asegurando su acceso a condiciones seguras y respetando su dignidad.
- Establecer políticas que aborden las causas fundamentales de la migración y promuevan la integración de migrantes en las comunidades receptoras.

II. PLANETA

Estos puntos legislativos reflejan un compromiso con la protección del planeta y la promoción de prácticas sostenibles desde el ámbito legislativo, contribuyendo a los objetivos ambientales de la Agenda 2030.

Transición Energética Sostenible

- Impulsar leyes que promuevan la transición hacia fuentes de energía renovable, estableciendo metas específicas de generación limpia y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y descarbonización.

Protección de Ecosistemas Sensibles

- Desarrollar legislación para la protección y restauración de ecosistemas críticos vinculados a la ciudad, estableciendo áreas protegidas y regulaciones para su conservación.

Gestión Sostenible de Recursos Naturales

- Implementar leyes que promuevan la gestión sostenible de recursos naturales, regulando la explotación responsable de minerales, agua y otros recursos para garantizar su disponibilidad a largo plazo.

Reducción de Residuos y Economía Circular

- Establecer políticas y leyes que fomenten la reducción de residuos y la adopción de prácticas de economía circular, incentivando la reutilización, reciclaje, reprocesamiento, regeneración, reparación, reforestación, resiliencia, responsabilidad extendida, racionalización y renovación, así como el diseño de productos sostenibles.

Prohibición de Plásticos de Un Solo Uso

- Impulsar legislación que prohíba o restrinja el uso de plásticos de un solo uso, promoviendo alternativas sostenibles y fomentando la responsabilidad extendida de las empresas en la gestión de la presentación de sus productos.

Regulación Ambiental Empresarial

- Fortalecer las leyes que regulan las actividades empresariales para garantizar que las empresas operen de manera ambientalmente responsable, incluyendo sanciones por prácticas perjudiciales para el medio ambiente que impactasen a las próximas generaciones.

Incentivos para Tecnologías Limpias

- Establecer incentivos fiscales y financieros para empresas que desarrollen e implementen tecnologías limpias y sostenibles, fomentando la innovación en el sector privado.

Educación Ambiental Obligatoria

- Promover leyes que integren la educación ambiental de manera obligatoria en todos los niveles educativos, aumentando la conciencia sobre la importancia de la sostenibilidad desde temprana edad.

Adaptación, Mitigación y Resiliencia a los efectos del Cambio Climático

- Desarrollar legislación que aborde la adaptación, mitigación y resiliencia a los efectos del cambio climático, estableciendo políticas para reducir las emisiones.

Cooperación Internacional en Medio Ambiente

- Impulsar acuerdos y tratados internacionales para la cooperación en temas ambientales, promoviendo la acción global para abordar problemas transfronterizos como la pérdida de biodiversidad y la contaminación.

III. PROSPERIDAD

Estos puntos legislativos buscan fomentar un entorno donde cada individuo pueda desarrollar su máximo potencial, contribuyendo a la construcción de comunidades vibrantes y resilientes.

Incentivos a la Economía Sostenible

- Desarrollar leyes que otorguen incentivos fiscales y financieros a empresas que adopten prácticas comerciales sostenibles, promoviendo la prosperidad económica en línea con los ODS.

Apoyo a Pequeñas y Medianas Empresas (PYMEs)

- Establecer políticas y programas de apoyo financiero para fortalecer el desarrollo y la sostenibilidad de las PYMEs, reconociendo su papel crucial en la generación de empleo y crecimiento económico.

Innovación e Investigación Sostenible

- Impulsar leyes que fomenten la investigación y desarrollo en áreas de tecnologías limpias, energías renovables y soluciones sostenibles, incentivando la innovación en el sector público y privado.

Educación y Formación para el Empleo

- Desarrollar legislación que promueva la educación y formación continua, asegurando que la fuerza laboral esté equipada con habilidades relevantes para la economía sostenible y tecnológicamente avanzada.

Comercio Justo y Ético

- Establecer regulaciones que promuevan el comercio justo y ético, asegurando condiciones laborales adecuadas, salarios justos y respeto a los derechos humanos en las cadenas de suministro globales.

Acceso a Financiamiento Sostenible

- Impulsar leyes que faciliten el acceso a financiamiento sostenible para proyectos que contribuyan al desarrollo económico y al mismo tiempo promuevan prácticas amigables con el medio ambiente.

Desarrollo de Infraestructuras Sostenibles

- Desarrollar marcos legales que impulsen la planificación y construcción de infraestructuras sostenibles, promoviendo la eficiencia energética, el transporte público y el uso responsable de los recursos.

Igualdad de Oportunidades y Equidad de Género en el Trabajo

- Fortalecer órdenes jurídicos que promuevan la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral, incluyendo medidas específicas para cerrar la brecha de género y garantizar la diversidad en los lugares de trabajo.

Desarrollo Rural y Agricultura Sostenible

- Desarrollar legislación que apoye el desarrollo sostenible en áreas rurales, promoviendo prácticas agrícolas sostenibles, acceso a tecnologías modernas y diversificación económica.

Inclusión Financiera y Digital

- Impulsar leyes que fomenten la inclusión financiera y digital, asegurando la ciudadanía tenga acceso a servicios financieros y a las oportunidades que ofrece la tecnología.

IV. PAZ

Estos puntos legislativos buscan abordar los desafíos específicos relacionados con la paz en México, priorizando el bienestar y la participación ciudadana, así como la construcción de una sociedad más justa y pacífica, basado en los principios pro-persona y pro-natura.

Programas de Prevención del Crimen y Violencia Juvenil

- Desarrollar iniciativas que respalden programas de prevención del crimen y la violencia juvenil, involucrando a la comunidad, instituciones educativas y organizaciones juveniles en la creación e implementación de estrategias efectivas.

Inclusión Social y Oportunidades para las Juventudes

- Desarrollar iniciativas que promuevan la inclusión social y económica de las juventudes, proporcionando oportunidades educativas, acceso a empleo digno y programas de formación para el desarrollo de habilidades.

Desarrollo de Espacios Públicos Diversos y Seguros

- Impulsar legislación que promueva el diseño y la gestión de espacios públicos diversos y seguros, facilitando la participación de la comunidad en la planificación y mantenimiento de estos lugares.

Justicia Histórica y Reconocimiento de Agravios

- Desarrollar leyes que aborden la justicia histórica, reconociendo y reparando agravios pasados, especialmente aquellos cometidos contra comunidades marginadas y grupos de atención prioritaria.

Acceso a la Verdad y Transparencia

- Impulsar legislación que garantice el acceso a la verdad, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas en instituciones gubernamentales y organizaciones relevantes.

Fortalecimiento de la participación democrática activa de las poblaciones en temas de Seguridad Pública

- Establecer marcos legales que permitan a la ciudadanía colaborar estrechamente con las fuerzas del orden, a través de la identificación, prevención y resolución de problemas locales de seguridad.

Prevención del Reclutamiento por Pandillas y Crimen Organizado

- Desarrollar leyes que aborden el reclutamiento de jóvenes por pandillas y grupos criminales organizados, proporcionando medidas preventivas y oportunidades de rehabilitación.

Programas de Mediación y Resolución de Conflictos

- Impulsar legislación que promueva la mediación y la resolución pacífica de conflictos, especialmente entre jóvenes, proporcionando recursos y capacitación para facilitadores comunitarios.

Diversificación de Opciones Recreativas y Culturales

- Establecer leyes que fomenten la diversificación de opciones recreativas y culturales para las juventudes, proporcionando alternativas positivas que reduzcan la atracción hacia actividades delictivas.

Participación Activa de los Grupos de Atención Prioritaria en la Toma de Decisiones

- Desarrollar marcos legales que fomenten la participación activa de los Grupos de Atención Prioritaria en la toma de decisiones a nivel local y nacional, garantizando que sus voces sean escuchadas y consideradas en políticas públicas relevantes.

ALIANZAS

Estos puntos legislativos buscan crear un entorno legal propicio para la construcción de alianzas efectivas y sostenibles, reconociendo la necesidad de colaboración entre actores diversos para lograr el éxito de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Marco Legal para Alianzas Público-Privadas

- Desarrollar leyes que faciliten y regulen las alianzas público-privadas, estableciendo un marco legal claro que incentive la colaboración entre el gobierno y el sector privado en proyectos sostenibles.

Desarrollo de Indicadores para la Colaboración

- Impulsar la creación de indicadores de colaboración intergubernamental para evaluar la eficacia de los esfuerzos conjuntos y facilitar la toma de decisiones informada en la implementación de la Agenda 2030.

Fomento de Colaboración entre Gobiernos

- Establecer instrumentos que promuevan la colaboración entre gobiernos a nivel local, regional y nacional, fomentando la coordinación de esfuerzos para abordar desafíos sostenibles de manera integral.

Participación Activa de la Sociedad Civil

- Desarrollar mecanismos que fomenten la participación activa de la sociedad civil en procesos de toma de decisiones y en la implementación de proyectos relacionados con la Agenda 2030.

Creación de Plataformas de Colaboración

- Impulsar legislación que facilite la creación de plataformas y espacios de colaboración donde diferentes actores, incluyendo gobierno, empresas, academia y sociedad civil, puedan intercambiar conocimientos y experiencias.

Promoción de Alianzas Internacionales

- Establecer marcos legales que fomenten la colaboración internacional, promoviendo la participación activa de México en iniciativas globales que contribuyan a los ODS.

Fomento de la Colaboración entre Sectores Académicos y Empresariales

- Desarrollar leyes que promuevan la colaboración entre sectores académicos y empresariales, facilitando la investigación conjunta, el desarrollo de tecnologías sostenibles y la transferencia de conocimientos.

Transparencia y Rendición de Cuentas en Alianzas

- Impulsar legislación que garantice la transparencia y rendición de cuentas en todas las alianzas, estableciendo mecanismos claros para evaluar el impacto y la eficacia de las iniciativas conjuntas.

Capacitación en Colaboración Multisectorial

- Establecer leyes que promuevan la capacitación en colaboración multisectorial para funcionarios gubernamentales, empresarios y miembros

de la sociedad civil, fortaleciendo las habilidades necesarias para la gestión efectiva de alianzas.

Desarrollo de Plataformas Tecnológicas para la Colaboración

- Impulsar legislación que apoye el desarrollo de plataformas tecnológicas que faciliten la comunicación y la colaboración eficiente entre diferentes sectores, promoviendo la innovación y el intercambio de información para la adopción y cumplimiento de los ODS.

**FÓRMULA ASPIRANTE A LA PRECANDIDATURA AL SENADO POR LA
CIUDAD DE MÉXICO**

**JESÚS ROBERTO HERNÁNDEZ
JUÁREZ**

ALEJANDRA ALDANA ALCÁNTARA